

# REPÚBLICA DE CHILE



## DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 337<sup>a</sup>, EXTRAORDINARIA

**Sesión 1<sup>a</sup>, en martes 17 de marzo de 1998**

Ordinaria

(De 16:17 a 16:38)

*PRESIDENCIA DEL SEÑOR ANDRÉS ZALDÍVAR, PRESIDENTE,  
SECRETARIO, EL SEÑOR JOSÉ LUIS LAGOS LÓPEZ, TITULAR*

---

### ÍNDICE

*Versión Taquigráfica*

I.	ASISTENCIA.....
II.	APERTURA DE LA SESIÓN.....
III.	TRAMITACIÓN DE ACTAS.....
IV.	CUENTA.....

**V. ORDEN DEL DÍA:**

- Días y horas de sesiones ordinarias.....
- Aprobación de tabla ordinaria.....
- Composición de Comités.....

*A n e x o s*

**ACTA APROBADA:**

- Sesión 28ª, en 14 de enero de 1998.....

**DOCUMENTO:**

- Informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto que restablece el feriado bancario.....

# VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

## I. ASISTENCIA

Asistieron los señores:

--Aburto Ochoa, Marcos  
 --Bitar Chacra, Sergio  
 --Boeninger Kausel, Edgardo  
 --Bombal Otaegui, Carlos  
 --Canessa Robert, Julio  
 --Cariola Barroilhet, Marco  
 --Chadwick Piñera, Andrés  
 --Cordero Rusque, Fernando  
 --Díez Urzúa, Sergio  
 --Errázuriz Talavera, Francisco Javier  
 --Fernández Fernández, Sergio  
 --Foxley Rioseco, Alejandro  
 --Frei Ruiz-Tagle, Carmen  
 --Gazmuri Mujica, Jaime  
 --Hamilton Depassier, Juan  
 --Horvath Kiss, Antonio  
 --Lagos Cosgrove, Julio  
 --Larraín Fernández, Hernán  
 --Lavandero Illanes, Jorge  
 --Martínez Busch, Jorge  
 --Matta Aragay, Manuel Antonio  
 --Matthei Fornet, Evelyn  
 --Moreno Rojas, Rafael  
 --Muñoz Barra, Roberto  
 --Novoa Vásquez, Jovino  
 --Núñez Muñoz, Ricardo  
 --Ominami Pascual, Carlos  
 --Páez Verdugo, Sergio  
 --Parra Muñoz, Augusto  
 --Pérez Walker, Ignacio  
 --Pinochet Ugarte, Augusto  
 --Pizarro Soto, Jorge  
 --Prat Alemparte, Francisco  
 --Ríos Santander, Mario  
 --Romero Pizarro, Sergio  
 --Ruiz De Giorgio, José  
 --Silva Cimma, Enrique  
 --Stange Oelckers, Rodolfo  
 --Urenda Zegers, Beltrán  
 --Valdés Subercaseaux, Gabriel  
 --Vega Hidalgo, Ramón  
 --Zaldívar Larraín, Adolfo  
 --Zaldívar Larraín, Andrés  
 --Zurita Camps, Enrique

Actuó de Secretario el señor José Luis Lagos López, y de Prosecretario, el señor Carlos Hoffmann Contreras.

## II. APERTURA DE LA SESIÓN

**--Se abrió la sesión a las 16:17, en presencia de 39 señores Senadores.**

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- En el nombre de Dios, se abre la sesión.

## III. TRAMITACIÓN DE ACTAS

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Se da por aprobada el acta de la sesión 28<sup>a</sup>, ordinaria, en 14 de enero del presente año, que no ha sido observada.

**(Véase en los Anexos el acta aprobada).**

## IV. CUENTA

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Se va a dar cuenta de los asuntos que han llegado a Secretaría.

El señor HOFFMANN (Prosecretario).- Las siguientes son las comunicaciones recibidas:

### Mensajes

Tres de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero comunica que, en uso de la facultad que le confiere el N° 2 del artículo 32 de la Constitución Política de la República, ha clausurado la legislatura extraordinaria de sesiones del Congreso Nacional a contar del 13 de marzo en curso.

Con el segundo pone en conocimiento que, de conformidad con lo dispuesto en el N° 2 del artículo 32 y en el artículo 52 de la Carta Fundamental, convoca al Congreso Nacional a una nueva legislatura extraordinaria de sesiones a contar de hoy, 17 de marzo, a fin de ocuparse en todos los asuntos legislativos y tratados internacionales pendientes en la anterior.

Con el tercero informa que incluye en la convocatoria a la actual legislatura extraordinaria de sesiones del Congreso Nacional los siguientes asuntos legislativos y tratados internacionales:

1) Proyecto de acuerdo sobre aprobación del Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Argentina para la Supresión de la Legalización Consular en las Venias y Autorizaciones de Viajes de Menores de Edad, suscrito en Buenos Aires, Argentina, el 26 de abril de 1996. (Boletín N° 1916-10). (Pendiente en la Honorable Cámara de Diputados).

2) Proyecto de acuerdo que aprueba la Enmienda al artículo XVII (F) del Acuerdo relativo a la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite “INTELSAT”, adoptada el 26 de octubre de 1994, en la Isla Margarita, Venezuela. (Boletín N° 1567-10). (Pendiente en la Honorable Cámara de Diputados).

3) Proyecto de acuerdo sobre aprobación de las Enmiendas a los artículos I, II, VIII, IX y XVI del Acuerdo relativo a la Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite “INTELSAT”, adoptadas el 31 de agosto de 1995 en la XX Asamblea de las Partes, celebrada en Copenhague. (Boletín N° 1842-10). (Pendiente en la Honorable Cámara de Diputados).

4) Proyecto de acuerdo sobre aprobación del Acuerdo celebrado entre los Gobiernos de la República de Chile y de la República Portuguesa, para la concesión de licencias de radioaficionados, adoptado en Lisboa, mediante Cambio de Notas de 9 y 14 de junio de 1995, respectivamente. (Boletín N° 1730-10). (Pendiente en la Honorable Cámara de Diputados).

5) Proyecto de acuerdo sobre aprobación de la Resolución A. 735 (18), adoptada por la Asamblea Ordinaria de la Organización Marítima Internacional, el 4 de noviembre de 1993, por el cual se enmiendan los artículos 16, 17 y 19 b) del Convenio Constitutivo de dicho Organismo Internacional. (Boletín N° 1887-10). (Pendiente en la Honorable Cámara de Diputados).

6) Proyecto de acuerdo que aprueba los Estatutos del Consejo Iberoamericano del Deporte, adoptados en Montevideo, el 4 de agosto de 1994, mediante el cual se crea el Consejo Iberoamericano del Deporte. (Boletín N° 1777-10). (Pendiente en la Honorable Cámara de Diputados).

7) Proyecto de acuerdo sobre aprobación de la “Enmienda al Párrafo 1 del Artículo 20 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer”, adoptada en la octava Reunión de los Estados Partes, celebrada en Nueva York, el 22 de mayo de 1995. (Boletín N° 1838-10). (Pendiente en la Honorable Cámara de Diputados).

8) Proyecto de acuerdo sobre aprobación del Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Francesa relativo a Consultas Políticas de Alto Nivel, suscrito en Santiago el 24 de octubre de 1994. (Boletín N° 1646-10). (Pendiente en la Honorable Cámara de Diputados).

**--Se toma conocimiento.**

#### Oficios

Dos de la Honorable Cámara de Diputados:

Con el primero comunica que, en sesión del 11 de marzo en curso, eligió como su Presidente al Honorable Diputado señor Gutenberg Martínez Ocamica, y como primer y segundo Vicepresidentes a los Honorables Diputados señora Adriana Muñoz D'Albora y Jaime Naranjo Ortiz, respectivamente.

**--Se toma conocimiento.**

Con el segundo informa que, previo acuerdo del Senado, ha resuelto archivar los siguientes proyectos:

1) Proyecto de acuerdo que aprueba el Acuerdo de Sede entre el Gobierno de la República de Chile y la Unión Latina, suscrito en París el 15 de febrero de 1994. (Boletín N° 1229-10).

2) Proyecto de acuerdo sobre aprobación de la "Convención Interamericana para el cumplimiento de Condenas Penales en el Extranjero", adoptada por la Organización de los Estados Americanos, en Managua, Nicaragua, el 9 de junio de 1993. (Boletín N° 1570-10).

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Si le parece a la Sala, se otorgará el acuerdo solicitado.

El señor HORVATH.- Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Puede hacer uso de ella, Su Señoría.

El señor HORVATH.- Señor Presidente, la verdad es que yo me opondría a otorgar el acuerdo que se solicita respecto del punto 1), esto es, el proyecto de acuerdo que aprueba el Acuerdo de Sede entre el Gobierno de la República de Chile y la Unión Latina, suscrito en París, conforme a los antecedentes que en su momento señalaré.

De hecho, hay altas personalidades de nuestro país -entre otras, don Leopoldo Castedo- que han tratado de sacar adelante esta iniciativa, como una manera de reforzar la cultura latina en América y en el mundo, sobre todo ante la tendencia hegemónica de la anglosajona, en particular la estadounidense.

Por eso, preferiría que no se archivara este asunto y se reanalizara en la Comisión de Relaciones Exteriores y, eventualmente, en la de Educación.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Agradezco a Su Señoría su intervención, pero, para un mejor orden, solicito a los señores Senadores que sus observaciones a la Cuenta las formulen al final de la misma.

En todo caso, tomo nota de la solicitud del Honorable señor Horvath y propongo a la Sala aceptar su proposición de dejar fuera del acuerdo el asunto individualizado, esto es, no archivarlo, y ya se verá lo que el Senado resuelva a su respecto.

El señor VALDÉS.- Lo apoyo, señor Presidente.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Si le parece al Senado, se enviará al archivo sólo el proyecto de acuerdo signado con el N° 2).

Acordado.

Continúa la Cuenta.

El señor HOFFMANN (Prosecretario).- Hay un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que responde a uno enviado en nombre del ex Senador señor Alessandri, en el que solicitó información acerca de las razones del fracaso que tuvieron las gestiones para que Bolivia cumpla con el acuerdo de noviembre de 1993, en orden a trasladar los acopios de sus concentrados minerales a Punta Condori y Portezuelo.

Del señor Ministro de Agricultura, con el que da respuesta a dos oficios, uno enviado al señor Ministro del Interior y otro a su Cartera, en nombre del Honorable Senador señor Horvath, en los que solicita información respecto de diversas materias del sector agropecuario de las Regiones Décima, Undécima y Duodécima.

Del señor Contralor General de la República, con el que transcribe un oficio de respuesta enviado al señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Santiago, en el que aclara el dictamen N° 18.827, de 1997.

**--Quedan a disposición de los señores Senadores.**

Informe

De la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que restablece el feriado bancario. (Boletín N° 2125-05).

**--Queda para tabla.**

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Terminada la Cuenta.

## **V. ORDEN DEL DÍA**

### **DÍAS Y HORAS DE SESIONES ORDINARIAS**

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Corresponde fijar días y horas para la celebración de sesiones ordinarias semanales.

Solicito al señor Secretario que dé a conocer los acuerdos adoptados por los Comités, cuya composición la entregaremos más adelante. Hago presente a la Sala que, con el objeto de facilitar la labor del Senado, realizamos una reunión previa.

El señor LAGOS (Secretario).- En reunión informal, los Comités acordaron fijar los martes y miércoles, de 16:00 a 20:00, como días para la celebración de sesiones ordinarias, y citar a sesión especial los jueves de 10:30 a 14:00, si fuere conveniente.

El señor LAVANDERO.- ¿Me permite, señor Presidente? ¿Por qué no cambiamos la palabra "conveniente" por "necesario".

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- No hay problema, señor Senador. Creo que ese término es más preciso.

¿Habría acuerdo para aprobar la proposición de los Comités?

Acordado.

### **APROBACIÓN DE TABLA ORDINARIA**

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- En seguida, corresponde aprobar la proposición de tabla ordinaria que obra en poder de los señores Senadores.

Aprobada.

El señor LAGOS (Secretario).- Sobre este punto, los Comités acordaron colocar en el primer lugar del Orden del Día de la sesión de mañana el proyecto signado con el número 9 de dicha tabla.

La señora FREI (doña Carmen).- ¿Me permite, señor Presidente? Sólo deseo manifestar que no ha sido entregada la tabla.

El señor HAMILTON.- Así es. No fue distribuida.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Secretaría ordenará la repartición del documento. Mientras tanto, podemos avanzar con la lectura de la proposición.

El señor LAGOS (Secretario).- Los Comités sugieren aprobar la siguiente tabla para la sesión de mañana:

1.- Proyecto de ley, iniciado en Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, que reduce el período por el que se ejerce la presidencia de la Corte Suprema, aumenta el número de Ministros y elimina los abogados integrantes de la misma, con informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.

2.- Proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados que faculta a las municipalidades para condonar intereses y multas a los adquirentes de edificaciones municipales que indica, con segundo informe de la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización.

3.- Proyecto de ley, en tercer trámite constitucional e iniciado en moción del ex Senador señor Cantuarias, sobre protección de la vida privada. Este asunto figura en el número 7 de la tabla ordinaria, contenida en la circular N° 2311.

El señor MORENO.- Señor Presidente, los números de los proyectos no dicen relación al documento que se nos entregó.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Señor Senador, es el orden que los Comités han dado a la tabla.

La señora FREI (doña Carmen).- Pero el señor Secretario señaló que en primer lugar figuraba la iniciativa signada con el número 9; sin embargo, ésta no aparece en la tabla que tenemos a la vista. De ahí la confusión.

El señor LAGOS (Secretario).- Aclaro a Sus Señorías que los Comités acordaron precisamente el orden que estoy señalando y alteraron la proposición primitiva.

El señor LARRAÍN.- Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- La tiene, Su Señoría.

El señor LARRAÍN.- La observación es otra. Los proyectos a que se está dando lectura y que fueron ordenados en la reunión de Comités no corresponden a lo que se ha entregado como Orden del Día. De modo que tiene razón el Senador señor Moreno.

Por lo tanto, me parece que debe ser rectificado el documento pertinente, pues los Comités trabajaron sobre la base de otra tabla.

El señor PÁEZ.- ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Puede hacer uso de la palabra, Su Señoría.

El señor PÁEZ.- Aclaro que en la reunión de Comités tuvimos a la vista la Circular N° 2311; sin embargo, en los pupitres está la N° 2306.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Efectivamente. El problema radica en que se ha distribuido un documento que no corresponde, porque se había planteado una tabla para la sesión de hoy -seguramente, los señores Senadores la recibieron en su oportunidad-, y sobre ella trabajamos con el objeto de conformar otra para la sesión ordinaria de mañana.

Para evitar discusión, sugiero a la Sala que escuchemos al señor Secretario, quien informará respecto de los proyectos que se acordó incluir en la tabla de mañana. Se trata de cuatro iniciativas; las restantes no serán conocidas en esa sesión, porque así lo resolvieron los Comités.

El señor LAGOS (Secretario).- La proposición de tabla para la sesión ordinaria de mañana es la siguiente:

1.- Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que reduce el período por el que se ejerce la presidencia de la Corte Suprema, aumenta el número de Ministros y elimina los abogados integrantes de la misma, con informe de la Comisión del Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.

2.- Proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados que faculta a las municipalidades para condonar intereses y multas a los adquirentes de edificaciones municipales que indica, con segundo informe de la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización.

3.- Proyecto de ley, en tercer trámite constitucional e iniciado en moción del ex Senador señor Cantuarias, sobre protección de la vida privada.

4.- Proyecto de ley que restablece el feriado bancario, con informe de la Comisión de Hacienda.

Ésa es la proposición de tabla sugerida por los Comités para la sesión de mañana.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- ¿Habría acuerdo para aprobarla?

El señor MORENO.- Sí, señor Presidente, doy mi acuerdo. Y, al mismo tiempo, pido que Secretaría entregue a los nuevos Senadores el material pertinente, a fin de poder estudiarlo antes de la sesión de mañana.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Es una obligación reglamentaria que los señores Senadores tengan a su disposición, al menos con veinticuatro horas de anticipación, los informes que recaen en los proyectos que deben ser discutidos en la Sala. Es un derecho que asiste a Sus Señorías.

Secretaría me comunica que la documentación fue repartida. De no ser así, se la entregará de inmediato para evitar problemas a los señores Senadores.

**--Se aprueba la proposición de tabla formulada por los Comités para la sesión ordinaria de mañana.**

## COMPOSICIÓN DE COMITÉS

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- A continuación, el señor Secretario dará cuenta de la composición de los Comités Parlamentarios.

El señor LAGOS (Secretario).- Según las comunicaciones recibidas en Secretaría, la nómina es la siguiente:

Partido Demócrata Cristiano, 14 Senadores: los Honorables señores Alejandro Foxley Rioseco, Carmen Frei Ruiz-Tagle, Juan Hamilton Depassier, Jorge Lavandero Illanes, Manuel Antonio Matta Aragay, Rafael Moreno Rojas, Sergio Páez Verdugo, Jorge Pizarro Soto, José Ruiz De Giorgio, Mariano Ruiz-Esquide Jara, Hosain Sabag Castillo, Gabriel Valdés Subercaseaux, Adolfo Zaldívar Larraín y Andrés Zaldívar Larraín. Los representantes son los Senadores señores Páez y Matta.

Comité Mixto Unión Demócrata Independiente e Independientes, 10 Senadores: los Honorables señores Carlos Bombal Otaegui, Marco Cariola Barroilhet, Andrés Chadwick Piñera, Sergio Fernández Fernández, Antonio Horvath Kiss, Hernán Larraín Fernández, Evelyn Matthei Fonet, Jovino Novoa Vásquez, Rodolfo Stange Oelckers y Beltrán Urenda Zegers. Los representantes son los Honorables señores Novoa y Stange

Partido Renovación Nacional, 7 Senadores: los Honorables señores Carlos Cantero Ojeda, Sergio Díez Urzúa, Julio Lagos Cosgrove, Ignacio Pérez Walker, Francisco Prat Alemparte, Mario Ríos Santander y Sergio Romero Pizarro. Los representantes son los Honorables señores Pérez y Prat.

Partido Socialista, 4 Senadores: los Honorables señores Jaime Gazmuri Mujica, Ricardo Núñez Muñoz, Carlos Ominami Pascual y José Antonio Viera-Gallo Quesney. Los representantes son los Honorables señores Ominami y Viera-Gallo.

Partido por la Democracia, 2 Senadores: los Honorables señores Sergio Bitar Chacra y Roberto Muñoz Barra. Ambos representan al Comité.

Partido Unión Centro Centro Progresista, un Senador: el Honorable señor Francisco Javier Errázuriz Talavera, quien también es su representante.

Comité Institucionales 1, 6 Senadores: los Honorables señores Marcos Aburto Ochoa, Julio Canessa Robert, Fernando Cordero Rusque, Jorge Martínez Busch, Augusto Pinochet Ugarte y Ramón Vega Hidalgo. El representante es el Honorable señor Aburto.

Comité Institucionales 2, 4 Senadores: los Honorables señores Edgardo Boeninger Kausel, Augusto Parra Muñoz, Enrique Silva Cimma y Enrique Zurita Camps. El representante es el Honorable señor Zurita.

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- Se ha cumplido el objetivo de esta reunión.

Para los efectos del funcionamiento del Senado, informo que mañana se sesionará de 16 a 20, a fin de debatir los cuatro puntos de la tabla. Si ellos fueren agotados, la sesión se levantará antes.

Lo otro que se requiere tener presente es que...

El señor PÉREZ.- Perdón, señor Presidente. ¿No acordaron los Comités realizar hora de Incidentes si se termina el Orden del Día?

El señor ZALDÍVAR, don Andrés (Presidente).- No, señor Senador, pero no hay inconveniente para revisar el acuerdo, si Su Señoría lo desea.

Las sesiones ordinarias, como se señaló, se celebrarán de 16 a 20, no de 15:30 a 20, como en la Legislatura pasada, porque se considera adecuado que de 15 a 16 exista la posibilidad de que se reúnan las Comisiones, si fuere necesario.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

---

**--Se levantó a las 16:38.**

**Manuel Ocaña Vergara,**  
Jefe de la Redacción